

INMOBILIARIA PIMOR C. Ltda.

Oficina: Avda. de las Américas (Al lado de Industrias de CONCRETO ROCA C. A.)

Teléfonos: 285-039 - 282-087 - 282-088 - Casilla 5631

GUAYAQUIL - ECUADOR

71
25239-81

Guayaquil, Marzo 9 de 1.988

Señor Doctor

JORGE RODRIGUEZ JARA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada -- " INMOBILIARIA PIMOR C. LTDA. " acuerdo designarlo para el cargo de :

G E R E N T E

de la compañía por el lapso de cinco años teniendo la Representación - Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente. La Junta General se realizó el 9 de Marzo de 1.988 .-

La compañía " INMOBILIARIA PIMOR C. LTDA. " se constituyó mediante escritura pública que autoriza el Notario Decimo Octavo de Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 2 de Septiembre de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Noviembre del mismo año. Según Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Abogado Piero Rycart Vincenzini, el 10 de Junio de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Marzo de 1.988, aumento su capital y se reformaron sus Estatutos en lo concerniente a los Artículos Cuarto, Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto que tratan del capital social, de la Administración, del Presidente y del Gerente respectivamente.

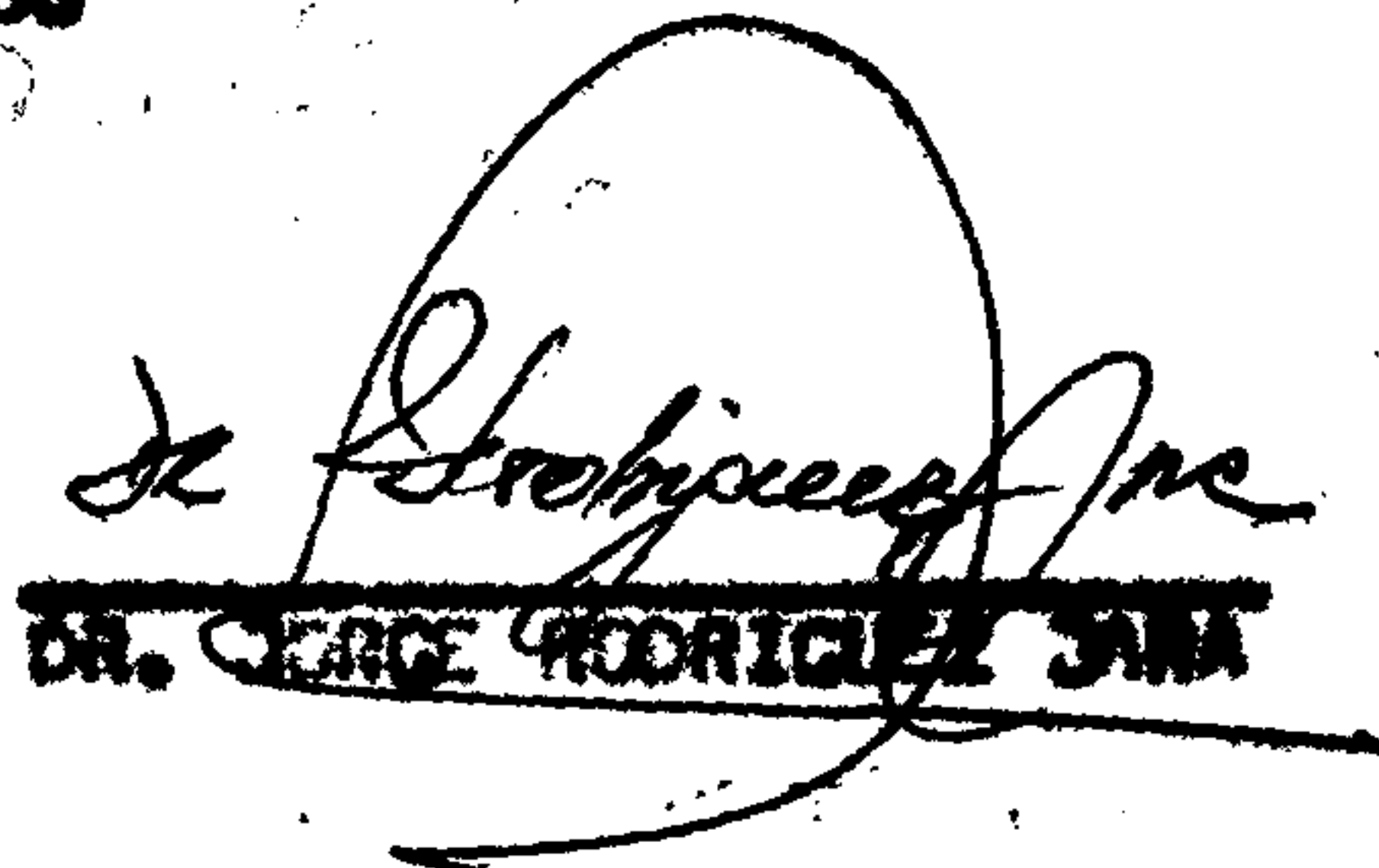
En mi calidad de Presidente de la Junta en la que se efectuó su elección le comunico su designación supliendole que inscriba el presente nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil.

Entomente

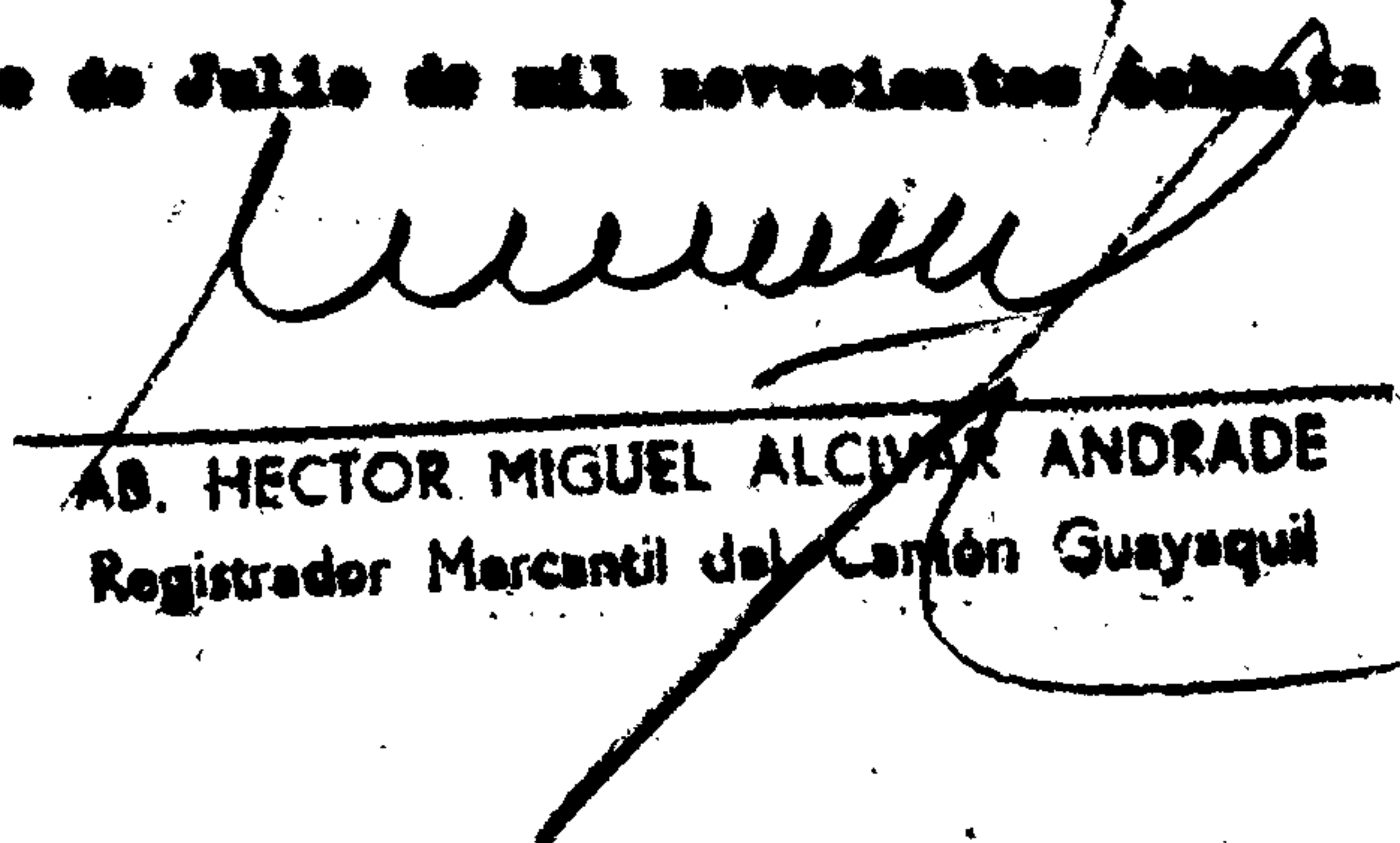

QUIRINO MACERA VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON : En esta misma fecha acepta el cargo que se me ha conferido .

Guayaquil, 9 de Marzo de 1.988


DR. JORGE RODRIGUEZ JARA

C e r t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nom-
bramiento de Gerente de fojas 29.106 a 29.107, número 8.146 del Registro
Mercantil y anotado bajo el número 11.776 del Repertorio.- Archivándose los
comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil,
veinte de Julio de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercan-
til.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

